Oficio N° 20.284

rrp/fgp

S.7ª/373ª

VALPARAÍSO, 25 de marzo de 2025

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que modifica la ley N° 19.712, del Deporte, para exigir la implementación de protocolos de emergencia en actividades y competiciones deportivas, correspondiente al Boletín N° 15.426-29.

A S.E. EL

PRESIDENTE DEL

H. SENADO

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 50/SEC/25, de 5 de marzo de 2025.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

GASPAR RIVAS SÁNCHEZ

Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados